



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-904015996-E6-2022

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 02 de diciembre de 2022, en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-904015996-E6-2022, relativa a la prestación de un servicio de aseguramiento mediante póliza de responsabilidad civil general (concesionario) y usuario, con cargo a los recursos provenientes del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago No. 3089, solicitado el por Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, así como lo previsto en el numeral 19 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido por los artículos 1, fracción VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con lo dispuesto por los numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13 y 14 fracciones I, II, XVIII y LVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Se emite en presencia de los asistentes el fallo del procedimiento citado al rubro, con base en el dictamen remitido mediante oficio número SEAFI0301/AG/DPCPU/0263/2022, de fecha 29 de noviembre de 2022, firmado por el C.P. Iñigo Yáñez Avilés, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, determinándose lo siguiente:

**Único:** De conformidad con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 26, 36, 36 Bis fracción II y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y numeral 25 de la convocatoria de la presente licitación, esta dependencia procede a adjudicar la **partida 1 (uno)** relativo a la prestación de **"Servicio de aseguramiento mediante póliza de responsabilidad civil general (concesionario) y usuario"** al licitante **Seguros Ve Por Más, S.A. Grupo Financiero Ve Por Más**, ya que su propuesta económica por prima en depósito, incluido derechos, por un monto de \$ **1,800.00 (Son: Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., y una cuota por vehículo de \$ 0.19 (Son: Cero pesos 19/100 M.N. más I.V.A.)**, con un plazo máximo de entrega de 07 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes a que se refiere la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente surte efecto como notificación en forma para el licitante que resultó adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo a través de su apoderado o representante legal, a más tardar el día **09 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas**, en esta Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en calle 8, número 325 entre calle 63 y 65, Edificio Lavalle, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, de conformidad con lo establecido por los artículos 37 fracción V y 46 de la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 20 de la convocatoria del presente procedimiento; así como también, se obliga a entregar **la garantía** señalada en el numeral 7 de la convocatoria del presente procedimiento; por último, se compromete a entregar la documentación requerida en el **numeral 41** de la multicitada convocatoria, en el caso de no presentar los señalados requisitos, esta dependencia no procederá a la celebración del instrumento contractual respectivo.





Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes y, para los licitantes, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en esta Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en calle 8, número 325 entre calle 63 y 65, Edificio Lavalle, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:45 horas, del día 02 del mes de diciembre del año 2022.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas		
Nombre	Área	Firma
Jezrael Isaac Larracilla Pérez	Secretario de Administración y Finanzas	
Concepción Chávez Ramos	Directora General de Recursos Materiales	
Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco	Director de Recursos Materiales	
Licda. Gloria Selina Portillo Sandoval	Subdirectora de Adquisiciones Federales	

Por la Secretaría de la Contraloría		
Nombre	Área	Firma
C.P. Héctor Omar Oreza Angulo	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	

Por el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche		
Nombre	Área	Firma
C.P. Avelino del Jesús Torres Scherrer	Director de la Plaza de Cobro del Puente "La Unidad"	